

ENVEJECIMIENTO SOCIAL: LOS RETOS DEL FUTURO

1. LA SOCIEDAD VASCA ENVEJECE RAPIDAMENTE

El progresivo y acelerado envejecimiento de la Comunidad Autónoma Vasca puede considerarse como uno de los fenómenos más determinantes del futuro económico, social y político de nuestro país.

La estructura demográfica de cualquier colectivo humano varía en función de la evolución de tres factores que pueden resumirse en el número de nacimientos que se dan en esa sociedad, el número

de fallecimientos y el sentido de los movimientos migratorios que añaden o quitan población según sea el sentido de los flujos poblacionales.

En la Comunidad Autónoma Vasca la evolución de los tres factores confluyen y se refuerzan para que su estructura poblacional vaya envejeciendo aceleradamente.

Vamos a tomar como punto de análisis la realidad guipuzcoana, simplemente porque tenemos datos fehacientes sobre ella y creemos que su evolución es extrapolable al conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD EN GIPUZKOA

Edad de la madre	1975-76	1980-81	1987
15-19	16,5	12,2	4,91
20-24	128,7	69,4	28,7
25-29	187,3	121,6	90,8
30-34	116,9	75,2	68,5
30-34	116,9	75,2	68,5
35-39	55,0	32,1	22,1
40-45	18,9	9,8 0,9	3,8 0,1
45-49	1,5		
Total	2,62	1,60	1,12
Evolución	100,0	0,61	0,43

TASA BRUTA DE NATALIDAD Y TASA DE FECUNDIDAD EN LA C.E.E. (1980)

País	Tasa bruta de natalidad	Tasa de fecundidad
Irlanda	21,8	3,08
Portugal	16,8	2,10
Grecia España	15,4	2,03
Francia Reino	15,2	1,95
Unido Bélgica	14,9	1,84
Luxemburgo	13,4	1,66
Italia Países	12,6	1,58
Bajos	11,4	1,57
Dinamarca	11,3	1,56
Alemania	12,8	1,44
	11,2	1,43
	10,2	
Gipuzkoa	11,4	1,60

1.1. Nacimientos

Si en 1975/76, la tasa de fecundidad guipuzcoana era de 2,62 lo que significaba

que en dicho período habían nacido 2,62 personas por cada mujer en edad fértil, en 1980 dicha cifra estaba en 1,60 y en 1987 apenas alcanzaba la tasa de 1,12.

Aunque el descenso de la fecundidad, o de la natalidad si medimos el mismo fenómeno con otro indicador, es general en todos los países desarrollados a partir de 1965 respecto al período de la postguerra mundial, en el País Vasco la caída ha superado a todas las experimentadas en nuestro entorno geográfico. De hecho, nuestro país ostenta la tasa de fecundidad y de natalidad más baja de todos los de la OCDE equiparada a alguna región alemana como Hamburgo o zonas italianas como el Piamonte o la Lombardia.

La tasa de fecundidad ha sufrido un importante descenso en todos los grupos de edad de la mujer pero resulta especialmente significativo en el grupo de 20-24 años cuya tasa ha pasado en unos 10 años de 129 a 29 reduciéndose en un 77%.

Para subrayar debidamente el significado de estas cifras hemos de señalar que para que haya un reemplazamiento generacional, es decir, una estructura demográfica estable, es necesaria, una tasa de fecundidad de 2,1, como mínimo, muy lejos de nuestra realidad.

No vamos a entrar a analizar las causas de este brusco descenso de la natalidad porque resulta una realidad compleja de analizar pero podemos señalar que el cambio demográfico está determinado por el proceso de modernización de nuestra sociedad y obedece a modificaciones substanciales en la escala de valores colectivos derivados de importantes cambios culturales, económicos y sociales.

1.2. La mortalidad

La mortalidad que señalábamos como segundo factor determinante de la evolución demográfica está bajando lentamente de año en año en nuestro país siguiendo las pautas de las sociedades desarrolladas. Mirando este fenómeno desde otra vertiente, la esperanza de vida va creciendo significativamente no solo en el conjunto social sino en todos los grupos de edad. Si en 1970 un guipuzcoano tenía al nacer unas expectativas de alcanzar los 70 años, apenas 5 años más tarde la vida media se ha prolongado en año y medio. Y fenómeno similar ha experimentado el colectivo de mujeres.

La gente, por tanto, vive hoy más años que antes y cada vez más personas llegan a edades avanzadas.

1.3. Las migraciones

El País Vasco dejó hace ya muchos años de ser lugar de inmigración convirtiéndose de hecho en zona de emigración como derivación de la crisis económica y el desempleo consiguiente como causa principal.

No creemos tampoco que en el futuro nuestro país volverá a recibir flujos migratorios del exterior en cantidad suficiente como para modificar las tendencias derivadas de la evolución demográfica natural con lo que no es pensable que este factor vaya a tener una incidencia apreciable en dicha evolución.

PROYECCIONES DE LA POBLACION GUIPUZCOANA POR EDADES (1986-2026)

Tramos de edad	1986	2026	Diferencia	
			Absoluta	%
Menores de 20 años	206.143	130.794	- 75.349 -	- 36,5 -
De 20 a 65 años	408.869	377.349	31.520 -	7,6 +
años y más - De 65 a	74.210	140.452	66.242 +	89,3 +
75 años ± De 75 años	44.334	72.013	27.679 +	62,4 +
	29.876	68.439	38.563	129,1
Total	689.222	648.595	- 40.627	- 5,9

1.4. Las consecuencias demográficas

A la vista de la realidad actual y las tendencias que se perciben en nuestra sociedad las proyecciones demográficas indican un envejecimiento importante de nuestra estructura demográfica.

Si consideramos la siguiente hipótesis de trabajo:

- 1) La fecundidad seguirá siendo baja aunque puede reaccionar a partir del 2.007 cuando comiencen a incidir las generaciones del 80, más concienciadas de la necesidad de reactivar una sociedad envejecida.
- 2) La mortalidad seguirá bajando progresivamente según las tendencias actuales.

- 3) La emigración continuará suavemente la tendencia actual, invirtiéndose la tendencia hacia los años 2002/2006 en que puede producirse una entrada nula de población.

Las proyecciones demográficas derivadas de aplicar las hipótesis citadas, nada descabelladas por otra parte, a la realidad actual suponen que en el año 2026, es decir, 40 años después de que se realizase el último censo, el panorama de Gipuzkoa sería el siguiente:

Aunque la población global se mantendría más o menos en sus cifras actuales con una reducción aproximada del 6% su estructura interna variará de forma substancial e importante:

- 1) La población joven, menor de 20 años, verá reducir en más de un tercio sus efectivos totales pasando de representar un 30% de la población total, al 20%.
- 2) Los adultos de 20 a 65 años, es decir, la población en edad laboral, van a sufrir una ligera disminución de sus efectivos (-7,6%) pero su peso se mantiene estable en torno al 60% del conjunto poblacional. Un análisis más detallado nos da una visión más matizada de esta evolución puesto que la reducción de este colectivo se produce en la gente de 20 a 50 años mientras que los de edad comprendida entre los 50 y 65 años crecen en números absolutos y proporcionalmente.
- 3) El colectivo de 65 y más años sufrirá un aumento notable en volu-

men y en peso específico dentro de la estructura demográfica. Las 74 mil personas que en 1986 superaban dicha edad superarán los 140 mil cuarenta años más tarde, duplicando sus efectivos prácticamente en 40 años, cuando el conjunto social se ha visto disminuido en un 6%. Si en 1986, era un 11% el porcentaje de población que representaba este colectivo, cuatro décadas más tarde su presencia alcanzará el 22% y analizando con más detalle este colectivo, vemos que si bien es todo el grupo en su conjunto el que crece, los mayores de 75 años lo hacen con mucha mayor rapidez de forma que si en 1986 representaban el 4,4% en 2.026 serán el 10,6% doblándose ampliamente su número absoluto.

En resumen, podemos señalar por tanto que la evolución demográfica del País Vasco en los próximos años conduce a una estructura:

- 1) Con una población joven mucho más reducida en números absolutos y relativos que en la actualidad.
- 2) Un colectivo adulto que mantiene una estabilidad en sus efectivos pero en los que los mayores de 50 años son cada vez más numerosos al tiempo que disminuyen los adultos más jóvenes.
- 3) La presencia de las personas de más edad es claramente creciente duplicando su número, y con especial intensidad se produce el aumento de los más ancianos, de aquellos que superan los 80 años.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION GUIPUZCOANA EN RELACION CON LA ACTIVIDAD EN 1986

Situación	Hombres		Mujeres		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Activos - Trabaja - Busca 1.º empleo - Parada Inactivos	186.110	54,7	83.000	23,8	269.110	39,1
	150.906	44,4	57.659	16,5	208.565	30,3
	16.439	4,8	16.849	4,8 2,5	33.288	4,8
	18.765	5,5	8.492	76,2	27.257	4,0
	153.869	45,3	266.243		420.112	60,9
Total	339.979	100,0	349.243	100,0	689.222	100,0

2. LOS ASPECTOS ECONOMICOS DEL ENVEJECIMIENTO

Los cambios demográficos crean ciertamente crecientes exigencias nuevas sin que apenas hagan desaparecer las exis-

tentes porque mientras plantean la necesidad de considerables transferencias intergeneracionales para las pensiones de jubilación, gastos de salud y servicios sociales en general la reducción del número

de jóvenes apenas da lugar a economías. La reducción de los gastos de enseñanza será difícil mientras que los cambios en los modelos familiares crearán nuevas necesidades sobre todo en las familias monoparentales con hijos sin olvidar que los gastos sociales son menores al comienzo del ciclo vital que al final de ella.

Es necesario, por ello, ir estableciendo los modelos de reparto de los costes demográficos entre las diferentes generaciones y entre los diferentes tipos de unidad familiar en la misma generación lo que supone efectuar un diagnóstico y un pronóstico del incremento de costes y de su posible reparto.

Pero estos cálculos no pueden fundarse exclusiva ni fundamentalmente en la evolución de la estructura por edades de la población: conviene también tener en cuenta la evolución de factores socioeconómicos de más difícil pronóstico pero determinantes en la magnitud de los costes sociales y de su distribución. Es el caso por ejemplo de la tasa de actividad femenina que implica un incremento del volumen de cotizaciones, de las prestaciones de jubilación o de desempleo, de las modificaciones en los modos de vida, de la edad y modo del abandono del trabajo, así como del montante y naturaleza de las pensiones contributivas y no contributivas.

Por eso, el impacto demográfico no puede reducirse a un simple porcentaje como es el coeficiente de dependencia, es decir, la relación entre el número de activos y el de inactivos puesto que no permite comprender los problemas que se plantean.

Por eso el coste económico de las modificaciones demográficas que se prevén podemos analizarlo en varios aspectos: 1) el impacto teórico del envejecimiento. 2) el aumento de la magnitud de las pensiones. 3) la evolución de los gastos de salud y servicios sociales. 4) el gasto derivado del desempleo. Y 5) las modificaciones de los modelos familiares.

2.1. El impacto "teórico" del envejecimiento

Es relativamente fácil de evaluar ya que para ello es suficiente calcular el coste medio de la protección social por tramos de edad y proyectar dicho coste sobre la evolución de la estructura demográfica.

Aunque no tenemos análisis económicos sobre este tema referidos a nuestro país, existen numerosos estudios en diversos países europeos. Todos ellos de-

muestran que teniendo en cuenta la reducción de las generaciones jóvenes y el incremento de las de más edad y atendiendo a aspectos como las pensiones, gastos de salud, servicios sociales, paro, prestaciones familiares y enseñanza los resultados no son en absoluto alarmantes. En Bélgica, por ejemplo, en los pronósticos más pesimistas los gastos derivados del mero cambio en la estructura demográfica se incrementaban un 21 % en los próximos 40 años, es decir, apenas el 0,5% anual mientras que otros estudios hablan de incrementos del gasto del orden del 2 al 7% en el mismo período de 40 años.

Por ello, contrariamente, a opiniones catastrofistas muy generalizadas, el incremento de los costes sociales no se deriva tanto del proceso de envejecimiento propiamente dicho (el que en el futuro haya una mayor proporción de viejos que ahora) sino que tienen un impacto mayor el incremento de las pensiones, los gastos de salud y servicios sociales, el paro, o el incremento en la inestabilidad de los modelos familiares.

2.2. Aumento en el volumen de las pensiones

Los futuros pensionistas, de una manera global, dispondrán de pensiones más elevadas que las de sus predecesores por varias razones:

- a) En su conjunto las pensiones se van aproximando paulatinamente a los salarios reales de los trabajadores a pesar de los retrocesos coyunturales que puedan darse entre los salarios de cotización, los salarios reales y las pensiones contributivas.
- b) El progresivo incremento en la tasa de actividad femenina hace que las pensiones asignadas a mujeres crezcan en número y nivel, lo que implica además un incremento del número de unidades familiares que van a percibir dos pensiones.
- c) El aumento gradual pero constante del nivel de las pensiones contributivas mínimas y la aparición de nuevas prestaciones no contributivas hacen aumentar el coste global de las pensiones.

Estos factores tienen un impacto sobre el coste futuro de los gastos públicos muy superior al del envejecimiento propiamente dicho. En Bélgica, p.e., según estas consideraciones los gastos por pensiones, derivados del incremento de su im-

porte como hemos indicado, se van a duplicar en 40 años: solo el 38% de este incremento se debe al envejecimiento demográfico correspondiendo el 62% al aumento del importe de las pensiones derivado su propia dinámica del régimen de protección social.

2.3. El incremento en los gastos de salud

La vejez aumenta las tasas de morbilidad y el grado de dependencia lo que implica indudablemente un mayor número de usuarios de los servicios socio-sanitarios pero sobre todo un fuerte incremento del coste de dichos dispositivos dada la creciente tecnificación de la atención médica.

Por razones similares el gasto en servicios sociales tanto ambulatorios como residenciales, se verá fuertemente incrementado no solo en razón del mayor número de ancianos en la sociedad y de una edad más avanzada de la que se deriva una mayor pérdida de autonomía y una más grande dependencia sino sobre todo por el incremento del coste de los factores asistenciales.

2.4. El gasto en las prestaciones de desempleo

Dado el volumen del desempleo soportado hasta la fecha las previsiones permiten suponer que este concepto no va a

experimentar incremento alguno salvo que se produzcan modificaciones substantivas en el nivel de cobertura de la contingencia de desempleo cuantitativa y/o cualitativamente y un incremento importante en las tasas de actividad derivadas fundamentalmente de la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo.

2.5. Los cambios en los modelos familiares

También las modificaciones en los modelos familiares incluyen en el gasto público puesto que resulta evidente que la evolución socio-demográfica implica modelos convivenciales que recurren con mayor frecuencia a los servicios públicos que las familias tradicionales. La aparición de familias monoparentales y de personas aisladas ha incrementado notablemente el número de demandantes de prestaciones sociales tanto asistenciales como económicas. Por otra parte, se constata que las unidades convivenciales no tradicionales y más en particular el incremento en la tasa de actividad femenina implica un aumento de los costes sociales en escuelas infantiles y en la atención a personas mayores.

Por ello y aunque resulte difícil predecir los futuros comportamientos individuales hemos de subrayar que a corto/medio plazo estos cambios de comportamiento pueden crear mayores necesidades que el envejecimiento propiamente dicho.

EFECTOS DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRAFICO

Indicadores	1986	2026	% Diferencia
% Mayores de 65 S/P. Inactiv.	17,4	36,1	207,5
Activos/Población + 65 años	3,6	1,8	50

3. LA SUFICIENCIA/INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Es imposible saber si en el futuro nosotros dispondremos de suficientes medios financieros para enfrentarnos a este incremento de costes sociales. En cualquier caso vamos a hacer dos consideraciones que creemos imprescindibles para enfocar razonablemente el tema. Nos referimos a que para hacer frente a las nuevas exigencias se necesita una mano de obra suficiente y un crecimiento económico adecuado.

3.1. Mano de obra suficiente

Los elevados niveles de paro sufridos en los últimos años han limitado fuertemente la capacidad productiva de nuestra sociedad, paro derivado no sólo de una recesión económica sino también de la existencia de generaciones numerosas engendradas en la postguerra mundial y en la década de los 60.

Aunque resulta difícil predecir los niveles de desempleo éste depende fundamentalmente de la cuantía de la población en edad activa, de las tasas de actividad de esta misma población y de su nivel de ocupación en el mercado de trabajo.

Como hemos indicado anteriormente y teniendo en cuenta únicamente la presión demográfica sobre el paro, éste tenderá a disminuir en el futuro al compás de la reducción de la población general. Pero la reducción en el volumen de población activa se verá compensada por un nuevo tipo de mano de obra: si bien será cierto que, los jóvenes serán menos numerosos en el futuro, también es cierto que habrá muchos más entre ellos que serán activos.

Por otra parte, nuestras tasas de actividad tanto las generales como sobre todo las específicamente femeninas son muy inferiores a las europeas. Si comparamos nuestro 24% de mujeres trabajadoras con el 52% de Francia o el 75% de los países escandinavos no podemos menos que constatar la existencia de enormes reservas de población potencialmente laboral existente en nuestro país. Su incorporación o exclusión facilitando o dificultando así la reducción de la población activa actual con todas las consecuencias derivadas sobre su aportación al sostenimiento de los sistemas de protección social no depende fundamentalmente de ellas sino de factores socioeconómicos ajenos a su voluntad.

Hay otro segundo factor que puede compensar la pérdida de efectivos en edad activa como puede ser la posibilidad de prolongar la vida laboral profesional derivada de:

- a) Una mejor salud a los 60 años que posibilite una continuidad en el trabajo.
- b) El retraso en la incorporación a la vida laboral debido a la prolongación de los estudios acompañado de unas condiciones laborales menos duras.
- c) Y finalmente la posibilidad de régimen flexible de retiro en el que se contemple la dedicación parcial al trabajo, viene a añadirse a estas razones de tipo social.

Todo ello hace pensar que el futuro se debe caracterizar por la posibilidad de una

gran oferta neta de mano de obra por lo que no puede plantearse como problema amenazador la escasez de recursos humanos en edad activa para hacer frente a las necesidades futuras derivadas del envejecimiento poblacional.

El panorama descrito es quizás un tanto optimista ya que en él se subraya la posibilidad de un incremento considerable de puestos de trabajo que desde luego, a corto plazo, resulta ilusorio. Pero lo hemos querido mostrar para centrar bien las causas y constatar que los problemas de financiación vinculados al envejecimiento no residen, al menos a corto y medio plazo, en la desproporción entre jóvenes y viejos si no fundamentalmente en la necesidad de disponer de un amplio mercado de trabajo y de un crecimiento económico suficiente. Necesitamos una política de empleo global y organizada y su ausencia implicará, mucho más que la evolución demográfica, desequilibrios estructurales importantes entre la oferta y la demanda de mano de obra y en consecuencia, la disponibilidad o no de recursos financieros.

El envejecimiento, ciertamente, planteará problemas sobre todo a nivel de dinámica socio-laboral, de creatividad y de flexibilidad profesional. La feminización del trabajo exigirá por su parte una adaptación de las condiciones laborales a la maternidad y la resolución de las dificultades que se presentan a las parejas en que trabajan los dos miembros al menos si no queremos reducir aún más las bajas tasas de natalidad.

Conoceremos también, con toda seguridad, una variación en la demanda de bienes y servicios. Las necesidades de personal docente, edificios escolares, infraestructuras deportivas o culturales y en general todo lo relativo al equipamiento infante-juvenil deberá disminuir mientras que se incrementarán las necesidades de salud y servicios sociales. Ello exigirá una reorientación en la formación y en la oferta de servicios para que no se produzcan disfuncionalidades básicas.

EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA GUIPUZCOANA (1986-2026)

Edades	Números absolutos			Estructura %		
	1986	2026	Diferencia	1989	2026	Diferencia
25 años o menos	54.931	39.043	- 15.888 -	20,5	14,8	- 5,7 -
De 25 a 50 años	162.740	144.235	18.505 +	60,7	54,7	6,0 +
De 50 a 65 años	50.109	80.482	30.373	18,7	30,5	11,8
Total activos	267.780	263.760	- 4.020	100,0	100,0	—

3.2. Crecimiento económico adecuado

Una política de empleo y un amplio mercado de trabajo exige un crecimiento económico adecuado y una participación creciente de los gastos sociales en el P.I.B. En caso contrario, el peso de la carga financiera que descansa sobre las generaciones más jóvenes será muy pesada, casi insostenible. De todas maneras, este porvenir está hoy suficientemente lejano, hablamos de los años 2006 o más adelante aun como para que estemos a tiempo de empezar a dibujar las directrices a adoptar sobre los modelos de financiación del sistema de protección social (cotizaciones/ impuestos) y las políticas de desarrollo económico y de empleo más adecuadas.

Un crecimiento económico insuficiente para asumir los costes crecientes deri-

vados del incremento no solo del número de pensionistas sino también del nivel de las pensiones y el aumento de los gastos de Salud y Servicios Sociales implica un deterioro en la situación de los más jóvenes. De hecho los ancianos han dejado hoy de estar en los niveles inferiores de la escala económica siendo substituido por generaciones jóvenes como los parados en busca de primer empleo, las mujeres separadas, las familias monoparentales y similares, aunque no podemos ignorar las enormes bolsas de pobreza que siguen existiendo entre los ancianos. Todo ello no hace desde luego más que reforzar la necesidad de incrementar el esfuerzo de redistribución de las rentas de los activos hacia los inactivos.

PROYECCIONES DE LA POBLACION GUIPUZCOANA POR EDADES (1986-2026) EN PORCENTAJE

Tramos de edad	1989	2026	Diferencia
Menores de 20 años	29,9	20,2	- 9,7 -
De 20 a 65 años - De	59,3	58,2	1,1 -
20 a 50 años - De 50	42,7	33,9	8,8 +
a 65 años De 65 y	16,6	24,3	7,7 +
más años - De 65 a	10,8	21,7	10,9 +
75 años - De 75 y más	6,4	11,1	4,7 +
	4,4	10,6	6,2
Total	100,0	100,0	—

4. UNA POLITICA DE ADAPTACION AL ENVEJECIMIENTO

¿Qué medidas podrían adoptarse para hacer frente a nivel político a las consecuencias económicas de la evolución demográfica?

Resulta evidente que estas medidas deben afectar a numerosos ámbitos y departamentos que van desde una política de empleo que se ajuste a la nueva oferta y demanda laboral, es decir, al envejecimiento y la feminización de la población activa, hasta ajustes en las políticas de salud, de vivienda y de producción de bienes y servicios para responder a las nuevas necesidades específicas de las personas mayores, de las personas aisladas y de las familias monoparentales.

Sin embargo a nuestro juicio los problemas se van a centrar de forma acusada en dos ámbitos: en la formación y en las pensiones.

4.1. La política educativa

El envejecimiento demográfico precisa de modificaciones profundas en el sector de la enseñanza. Por otra parte, la re-

ducción de efectivos jóvenes puede llevar a la tentación de reducir los presupuestos educativos proporcionalmente a la minoración del número de alumnos con el fin de alegar fondos para financiar el mayor coste derivado del envejecimiento.

Pero esta reducción no es defendible porque no es deseable. Las lagunas en el actual campo educativo resultan evidentes y la demanda de formación debe ser creciente para responder a las necesidades de renovación profesional y formación permanente de los adultos, así como la creación de nuevas profesiones, y la universalización de las escuelas infantiles. No deben sobrar enseñantes cuando existen tantas carencias culturales y formativas. Es la oportunidad para dar un salto notable en el nivel cualitativo de la enseñanza.

4.2. La política de pensiones

Los sistemas de pensiones se basan fundamentalmente en dos modelos: el sistema de reparto por el que el coste de las pensiones se financia con las cotizaciones

aportadas por todos los activos de ese momento y el sistema de capitalización por el que hay una relación directa entre las cantidades cotizadas por cada trabajador y el importe de las pensiones que percibe cuando se retira.

En el sistema de reparto la relación entre las cotizaciones recaudadas y las pensiones abonadas es función del número de cotizantes, el nivel de cotización, el volumen de pensionistas y la cuantía de pensiones dándose una vinculación directa entre el importe de las cotizaciones o de las pensiones y la estructura demográfica.

Para algunas tendencias de política económica el envejecimiento hacía inviable el sistema de reparto al romper el equilibrio entre cotizantes y beneficiarios y hacer insoportable la presión sobre aquellos. Los cotizantes jóvenes deben aportar cada vez mayores cantidades para cubrir las pensiones de los cada vez más numerosos pensionistas.

Frente a este sistema preconizan la capitalización como alternativa, es decir, cada persona individual abonará una prima anual elegida por la que recibirá unos intereses que constituyen su futura pensión.

El sistema de pensiones vigente en el Estado Español es básicamente el de reparto aunque mezclada con elementos de capitalización al vincular en cierta forma el importe de las pensiones a percibir con los años de cotización y con el nivel de aportaciones.

A nuestro juicio, el sistema de capitalización no es aceptable porque supone una reducción del montante de las pensiones y además resulta muy poco viable porque para pasar de un sistema a otro resulta necesario crear una reserva importante para atender a los futuros pensionistas al tiempo que debe seguir atendiendo a los que están involucrados en el actual sistema de reparto, lo que supondría un incremento de las cotizaciones y una duplicación para los actuales activos.

Pero la discusión sobre sistemas de reparto o de capitalización tiene su raíz en una concepción diferente de la sociedad, pues mientras aquel se basa en la solidaridad éste se apoya en el individualismo y

en la idea de privatizar, al menos parcialmente el sistema de pensiones y de disminuir el importe de las prestaciones legales.

Desde esta óptica se trata de limitar al máximo el nivel de solidaridad intergeneracional que subyace en el sistema de reparto e instaura el sistema de pensiones básicas o mínimas. Por encima de estos mínimos cada individuo se financiaría una pensión complementaria en el ámbito privado.

El sistema de capitalización conduce a un reparto desigual de los costes demográficos sobre el conjunto de la población; las pensiones complementarias estarían ligadas directamente a los ingresos de los suscriptores, evidentemente los más escolarizados, los mejor remunerados lo que reduce la solidaridad al mínimo nivel. Las capas sociales peor remuneradas solo podrán acogerse parcial y escasamente a las pensiones complementarias.

Las pensiones, por ello, deben seguir siendo sociales y la solidaridad entre los grupos de mayor y menor riesgo debe organizarse de tal manera que la financiación de las pensiones sea accesible a los grupos de alto riesgo.

Es cierto que se necesitan adoptar medidas para enfrentarse a la modificación demográfica pero existen fórmulas distintas a la simple privatización de las pensiones entre las que podríamos citar a título indicativo:

- La limitación de las pensiones más altas o las de unidades familiares que perciben varias rentas.
- La flexibilidad en la edad del retiro compatibilizando la percepción de pensiones con el trabajo a tiempo parcial. Esta medida tendría un efecto moderador sobre el coste de las pensiones e implicaría un "rejuvenecimiento del proceso de envejecimiento".
- Y finalmente, creo que hay que abordar a fondo una reforma de los sistemas de financiación de las pensiones desarrollando para ello diversas fuentes abriendo las puertas a las aportaciones fiscales compatibilizándolas y completándolas con las procedentes de las rentas del trabajo.

Países	Varones		Mujeres		Diferencia	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Guipúzcoa	69,78	71,22	76,36	78,03	6,6	6,8
Alemania	67,41	70,18	73,83	76,85	6,4	6,7
Bélgica	67,79	70,04	74,21	76,79	6,4	6,8
Dinamarca	70,7	71,4	75,9	77,4	5,2	6,0
España Francia	69,2	72,5	74,7	78,6	5,5	6,1
Grecia Irlanda	68,4	70,2	75,9	78,4	7,5	8,2
Italia	70,13	72,15	73,64	76,35	3,5	4,2
Luxemburgo	68,8	70,1	73,5	75,6	4,7	5,5
Países Bajos	68,97	70,60	74,88	77,41	5,9	6,8
Portugal Reino Unido	70,7	70,0	76,5	76,7	5,8	6,7
	64,2	72,7	70,8	79,3	6,6	6,6
	68,7	68,86	75,0	76,55	6,3	7,7
		71,3		77,4		6,1
Total C.E.E.*	68,7	70,6	75,1	77,4	6,4	6,8

* Los datos más antiguos referidos a Guipúzcoa datan del año 1975.

* No se incluyen España y Portugal. En 1970 tampoco se incluyen Bélgica e Italia.

5. CONCLUSION

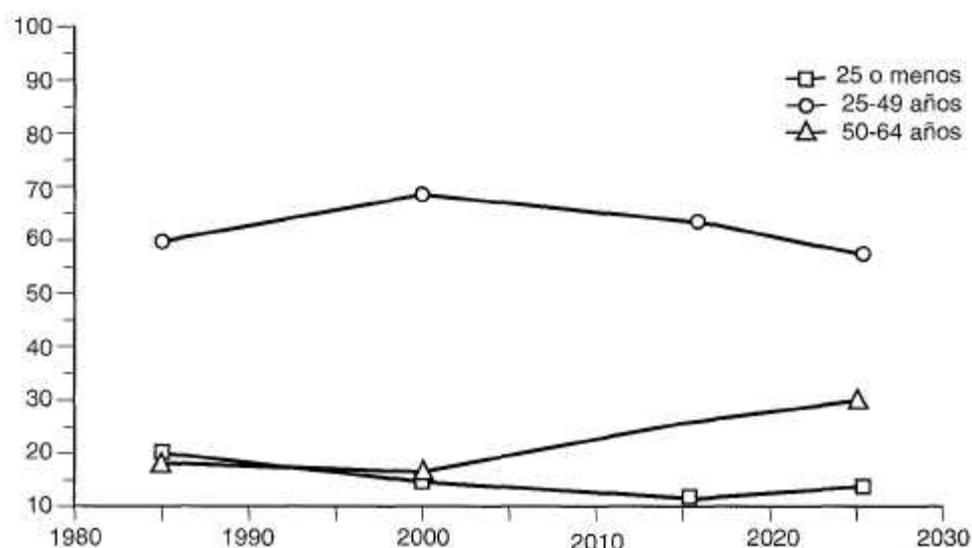
Existen más aspectos socio-políticos vinculados al proceso de envejecimiento: la imagen de los ancianos va cambiando al estar en mejor estado de salud, tener mayor nivel de formación y disponer de ingresos más elevados; el mercado de la vivienda, del ocio y de la cultura deberá cambiar para hacer frente a las necesidades y a la demanda de una nueva estructura demográfica; los valores sociales y culturales irán variando por lo que las concepciones socio-políticas deberán adaptarse también a los nuevos valores. Y así otros muchos aspectos.

En pocas páginas resulta imposible abordarlos todos. Solo he pretendido centrar algunos de los temas que a mi juicio son más relevantes para que sirvan de reflexión: primero constatar el hecho cierto

y real del envejecimiento acelerado de la población en nuestro país y después analizar a continuación algunos de sus efectos más destacados en el campo económico, esto es, en la estructura de la población activa, el incremento de los gastos derivados de dicho envejecimiento y sus efectos en la política de pensiones y los enfoques que deben apoyar unas propuestas educativas. Y sobre todo, destacar que el envejecimiento demográfico no es ninguna amenaza o catástrofe social en sí misma. Que las dificultades se derivan de otros factores socioeconómicos más determinantes que pueden ser contraprestados con unas medidas que potencien la solidaridad intergeneracional cuya existencia constatamos entre nuestra gente.

José Antonio Aguirre Elustondo
Economista y Sociólogo

Evolución de la importancia de los distintos grupos de edad en la población activa total (1986-2026)



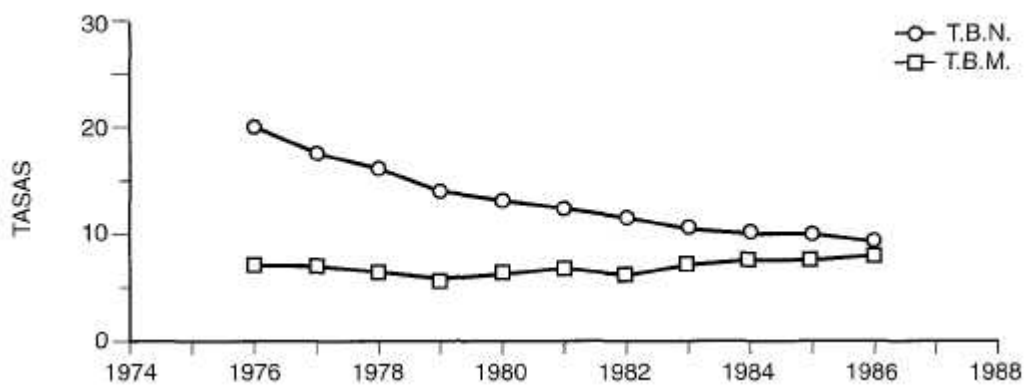
CUADRO DE LAS HIPÓTESIS UTILIZADAS

Hipótesis	H1	H2	H3
1987-1991			
Fecundidad	1,1 hijos/mujer	1,1 hijos/mujer	1,2 hijos/mujer
Esperanza de vida	75,7 años	75,7 años (aprox. actual)	75,7 años
Migración	-1,8 % (en 5 años)	-1,5 % (en 5 años)	-1,3 % (en 5 años)
1991-1996			
Fecundidad	1,1 hijos/mujer	1,2 hijos/mujer	1,4 hijos/mujer
Esperanza de vida	76,3 años	76,3 años	76,3 años
Migración	-1,0 % (en 5 años)	-1,0 % (en 5 años)	-1,0 % (en 5 años)
1997-2001			
Fecundidad	1,1 hijos/mujer	1,3 hijos/mujer	1,6 hijos/mujer
Esperanza de vida	77,4 años	77,4 años	77,4 años
Migración	-0,2 % (en 5 años)	-0,0 % (en 5 años)	-0,2 % (en 5 años)
2002-2006			
Fecundidad	1,2 hijos/mujer	1,4 hijos/mujer	1,6 hijos/mujer
Esperanza de vida	77,4 años	77,4 años	77,4 años
Migración	-0,5 % (en 5 años)	-0,1 % (en 5 años)	-0,5 % (en 5 años)
2007-2011			
Fecundidad	1,2 hijos/mujer	1,6 hijos/mujer	1,7 hijos/mujer
Esperanza de vida	78,0 años	78,0 años	78,0 años
Migración	-1,0 % (en 5 años)	-0,2 % (en 5 años)	-1,5 % (en 5 años)
2012-2016			
Fecundidad	1,3 hijos/mujer	1,7 hijos/mujer	1,7 hijos/mujer
Esperanza de vida	78,0 años	78,0 años	78,0 años
Migración	-1,5 % (en 5 años)	-0,2 % (en 5 años)	-1,5 % (en 5 años)
2017-2021			
Fecundidad	1,3 hijos/mujer	1,8 hijos/mujer	1,7 hijos/mujer
Esperanza de vida	78,3 años	78,3 años	78,3 años
Migración	-2,0 % (en 5 años)	-0,3 % (en 5 años)	-2,0 % (en 5 años)
2022-2025			
Fecundidad	1,4 hijos/mujer	1,8 hijos/mujer	1,7 hijos/mujer
Esperanza de vida	78,3 años	78,3 años	78,3 años
Migración	-2,0 % (en 5 años)	-0,3 % (en 5 años)	-2,0 % (en 5 años)

SALDOS MIGRATORIOS DE GIPUZCOA
(1976-1984)

1976	-1.503
1977	-1.718
1978	-3.485
1979	-5.044
1980	-4.673
1981	-1.999
1982	-1.810
1983	-2.309
1984	-3.047

Fuente: INE y elaboración propia.



El gráfico presenta la evolución de las tasas brutas de mortalidad y natalidad para el conjunto de la C.A.V.